

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

7408 Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023.

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, se hace pública la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023, aprobada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cartagena, el día 20 de diciembre de 2023.

1.º- TASA DE REPOSICIÓN (110%)

CATEGORÍA	ESCALA	GRUPO	TOTAL
Auxiliar Administrativo	General	C2	30*
Conserje G. Escolar	General	C2	11**
Auxiliar Bibliotecas	Especial	C2	1
Conductor-Mecánico	Especial	C2	7
Ayudante Mantenimiento	Especial	C2	6
Auxiliar Técnico Turismo	Especial	C1	2
Auxiliar Técnico Laboratorio	Especial	C1	1
Ingeniero Técnico Industrial	Especial	A2	3
Trabajador Social	Especial	A2	1
Técnico Economista	Especial	A2	1
Ayudante Técn. Archivo y Bibl.	Especial	A2	1
Educador	Especial	A2	1
Arquitecto	Especial	A1	2
Ingeniero Caminos	Especial	A1	1
Técnico Superior Educación	Especial	A1	1
Técnico Superior Laboratorio	Especial	A1	1
TOTAL		70	

* 3 plazas de discapacidad

**2 plazas por discapacidad (una de ellas discapacidad intelectual)

2.º - TASA DE REPOSICIÓN (120%)

CATEGORÍA	ESCALA	GRUPO	TOTAL
Aux. Protección Civil	Especial	C2	3

3.º.- PROMOCIÓN INTERNA

CATEGORÍA	ESCALA	GRUPO	TOTAL
Administrativo	General	C1	16
Inspector de Servicios	Especial	A2	2
Ayde. Técn. Archivo y Bibl	Especial	A2	1
Programador Informático (FP)	Especial	B	2
Técnico en Telecomunicaciones (FP)	Especial	B	1
Técnico Delineante (FP)	Especial	B	14
Técnico de Sistemas (FP)	Especial	B	7
Técnico de Infraestructuras (FP)	Especial	B	1
Ingeniero de Caminos	Especial	A1	1
Ingeniero Industrial	Especial	A1	2
Educador	Especial	A2	6
Inspector Policía Local	Especial	A2	2
Sargento Bomberos	Especial	C1	1
Suboficial Bomberos	Especial	A2	1
Oficial Bomberos	Especial	A1	2
TOTAL		58	

4.º- FUNCIONARIZACIÓN

CATEGORÍA	ESCALA	GRUPO	TOTAL
Licenciado en Derecho	Especial	A1	1
Ingeniero Superior Informático	Especial	A1	1
Técnico de Formación	Especial	A2	1
Administrativo	General	C1	4
Educadores C	Especial	C1	5
Monitor C	Especial	C1	1
Monitor Auxiliar Informática	Especial	C1	1
Auxiliar Técnico Informática	Especial	C1	1
Auxiliar Técnico Drogodependencia	Especial	C1	1
Auxiliar Administrativo	General	C2	7
Auxiliar de Tráfico	Especial	C2	2
Monitor D	Especial	C2	3
Auxiliar Informática	Especial	C2	1
Traductor	Especial	C2	1
Auxiliar Administrativo Recaudación	Especial	C2	1
Auxiliar Recaudación	Especial	C2	5
Inspector de Contratas	Especial	C2	3
Mantenedor Inst. y Vía Pública	Especial	C2	2
Oficial de Mantenimiento	Especial	C2	1
Conductor Mecánico	Especial	C2	1
Ayudante Electricista	Especial	C2	1
Auxiliar Almacén	Especial	C2	1
Ayudante Jardínero	Especial	C2	1
Peón Mantenimiento	Especial	C2	4
Portero y Ordenanza	General	C2	1
TOTAL			51

5.º SENTENCIA INDEFINIDO NO FIJO

CATEGORÍA	ESCALA	GRUPO	TOTAL
Tec. Orientación Laboral	Especial	A2	1

Cartagena, 20 de diciembre de 2023.—El Concejal del Área de Seguridad Ciudadana, Personal, Agricultura y Medio Rural, José Ramón Llorca Manuel.